

La Autoridad Nacional de Televisión se permite informar a las asociaciones que representan los derechos e intereses de los televidentes, los canales regionales de televisión abierta, las gobernaciones departamentales, los sectores académicos y sociales relacionados con el sector cultural, audiovisual y antropológico, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, el Ministerio de Cultura, a la Subgerencia cultural del Banco de la República y demás terceros interesados la modificación del cronograma de las actividades previstas, el cual quedará así:

Actividad	Fecha
Mesa Regional de Canales Regionales de Televisión	16 de febrero de 2017 – Barranquilla
Espacio Participativo Público en General	1 de marzo de 2017 – 9:00 AM Auditorio de RTVC - Av. El Dorado Cr. 45 # 26 - 33 Bogotá D.C a partir de las 9:00 a.m.
Mesas de Socialización con Agentes del Sector-evento ANDINALINK	8 de marzo de 2017 3 – 5 p.m. – Centro de convenciones de Cartagena Salón Pegasos
Publicación Documento de Información Preliminar	17 de marzo de 2017
Termino para presentación de comentarios sobre documento preliminar	17 al 31 de marzo de 2017
Publicación Memorias Mesas y comentarios al documento preliminar	Entre el 31 de marzo y el 6 de abril de 2017
Publicación Proyecto Regulatorio	Entre el 5 de mayo y el 19 de mayo de 2017
Publicación Decisión Regulatorio y respuesta a comentarios	12 de junio de 2017
Seguimiento a la Decisión adoptada	Entre el 13 de junio de 2017 al 13 de junio de 2018